



Comunicación

**Comunicados de prensa
2003**

» Todos los Comunicados de prensa
2003

Nota para los corresponsales

Un sector vital: los servicios públicos de urgencia bajo presión

Lunes 27 de enero de 2003
(OIT/03/02)

GINEBRA (Noticias de la OIT) - Confrontados diariamente al aumento del crimen, la violencia, los accidentes y los atentados terroristas, los bomberos, policías, personal paramédico y otros trabajadores del sector de los servicios públicos de urgencia también deben soportar cada vez con mayor frecuencia los problemas derivados del deterioro de sus condiciones de trabajo. Tal es una de las conclusiones de un nuevo informe* publicado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Según este informe, presentado a la [*Reunión sobre los servicios públicos de urgencia: El diálogo social en un medio en constante evolución*](#) que se inaugura el 27 de enero de 2003 en Ginebra, el incremento de los delitos, accidentes, falsas alarmas y ataques terroristas, sumado a factores demográficos, está generando demandas nuevas y más numerosas para los trabajadores del sector. Por ejemplo, el informe señala que en un período de dos años se registró un aumento de un tercio en el número de incidentes atendidos por las brigadas contra incendios de Nueva Zelanda.

Al mismo tiempo, es frecuente que los trabajadores de los servicios públicos de urgencia tengan que cumplir largas jornadas y asumir sus tareas con una fuerza de trabajo más y más reducida; para colmo, en muchos países no pueden ejercer derechos laborales mínimos, como el de huelga.

Este estudio y la reunión convocada reflejan la preocupación y el vivo interés que han suscitado los servicios públicos de urgencia tras los ataques contra el World Trade Centre de Nueva York, en septiembre de 2001, en los que perecieron más de 400 bomberos y policías. Es la primera vez que la OIT vuelve a examinar la situación del empleo en este sector desde la celebración de otra reunión similar sobre las condiciones de trabajo de los bomberos, que se llevó a cabo en 1990.

Según el informe de la OIT, el empleo en este sector está aumentando lentamente, y solo en algunos países logra, a duras penas, responder al aumento de la demanda. La situación es en particular favorable en Estados Unidos, donde el gasto general en materia de protección policial aumentó en alrededor de 260 por ciento en el período 1982-1999, mientras que los gastos federales se multiplicaron casi por 6. En cifras

absolutas, el número de personas empleadas por la policía pasó de 724.000 en 1982 a 1.017.922 en 1999.

En los países europeos, en cambio, se han reducido los presupuestos y el empleo del sector. En Alemania, por ejemplo, una sección de bomberos que antes estaba integrada por 22 miembros ha quedado reducida ahora a entre ocho y 12. En la zona metropolitana de Londres, de 1980 a 1999 se suprimieron unos 1.300 empleos en los servicios de bomberos; en los últimos años, el número real de empleados de estos servicios se ha mantenido sistemáticamente por debajo del número de puestos de plantilla.

Como situación extrema, el informe indica que en Malí hay un bombero por cada 33.435 habitantes. En cambio, en los países europeos se registra un promedio de un bombero por cada 1.000 a 1.200 habitantes.

El informe señala también que es cada vez más frecuente que los trabajadores de los servicios públicos de urgencia tengan que trabajar en horarios especiales e irregulares a fin de hacer frente al aumento de las situaciones excepcionales. Los bomberos de los Estados Unidos efectúan en promedio más de 50 horas en la jornada semanal de trabajo. En Japón, los bomberos tienen que estar de servicio 60 horas por semana, incluido el período de descanso, pero de ese total sólo 40 se cuentan como horas efectivas de trabajo.

El personal de los servicios de urgencia opera en uno de los medios más peligrosos, comparable al de "las fuerzas militares de combate", dice el informe, pues "a menudo arriesgan su propia vida para salvar a otras personas". La función de estos trabajadores se debe ajustar constantemente a fin de adecuarse a los cambios en la tecnología y la naturaleza de las actividades industriales profesionales, y también al aumento de los delitos y la violencia.

La tasa de suicidios entre los funcionarios de policía es muy superior a la que se registra entre otros trabajadores municipales, probablemente debido al estrés y a la incapacidad para soportarlo. En los Estados Unidos, por ejemplo, el suicidio representó en un período el 13,8 por ciento del total de muertes de policías, en comparación con un 3 por ciento en todas las demás profesiones. Según otro estudio, el índice de suicidios entre los funcionarios de policía de Roma (Italia) es dos veces superior al de la población en general.

El informe indica que en la mayoría de los países, además de estas dificultades, los trabajadores de los servicios de urgencia tropiezan con obstáculos para ejercer sus derechos laborales básicos y suelen quedar marginados de la cobertura garantizada por la legislación laboral a otros trabajadores, incluso respecto de materias tan fundamentales como la negociación colectiva de aspectos relativos a la seguridad. En muchos países se prohíbe o restringe la huelga en los servicios públicos de urgencia, que se consideran esenciales para la seguridad de la sociedad. La OIT propone algunas alternativas aceptables para que - garantizando la protección de la vida y la seguridad de las personas - en dichos servicios esenciales se apliquen procedimientos de conciliación y arbitraje adecuados, imparciales y ágiles que salvaguarden los intereses de los trabajadores. Según el informe, muchos trabajadores del sector consideran que los

actuales mecanismos son excesivamente demorosos, y sus resultados, poco satisfactorios.

En los cinco días que durará la reunión de la OIT dedicada a estos servicios, se examinarán las tendencias predominantes en ámbitos como las condiciones de trabajo, la seguridad y la salud, la planificación de los recursos humanos, las estructuras de coordinación, la situación del diálogo social y los derechos laborales. También se formularán directrices sobre los temas planteados más arriba y, en particular, prácticas óptimas para salvaguardar la salud, los derechos y los intereses de los trabajadores que se ocupan de situaciones de urgencia.

* * * * *

* [*Los servicios públicos de urgencia: El diálogo social en un medio en constante evolución.*](#) Informe para el debate de la Reunión paritaria sobre los servicios públicos de urgencia: El diálogo social en un medio en constante evolución. Documento JMPES/2003, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra 2003. ISBN: 92-2-313399-8. Precio: 20 francos suizos.